

por haber lesionado á la primera con el automóvil que conducía.

—Antonio Galván pasó al Hospital y Eufrazio López á la Cárcel General, por haber lesionado al primero.

—Enrique Pérez Rincón y Juan Fabrè pasaron á la Cárcel, acusándose mutuamente de amagos con una pistola y una arma blanca.

DÍA 9.—Máximo Camacho pasó á la Cárcel por haber atropellado á Manuel Espejo, averiándole la bicicleta que montaba.

—Rómulo Muñoz pasó al Hospital, lesionado en riña por Fernando Muñoz, que ingresó á la Cárcel.

QUINTA COMISARIA.

DÍA 3.—En la Avenida de los Hombres Ilustres fué aprehendido Rafael Corona, que andaba prófugo. Corona mató á Lucas Méndez el 19 de Abril del corriente año, en la Colonia de San Alvaro. Fué remitido á la Cárcel General.

—Gustavo Contreras es el nombre de un Profesor de la Escuela núm. 256, á quien acusó la Sra. Luisa Sánchez, de que en la clase de Química dió á aspirar á su hijo Napoleón Luviano, vapores de cloro, causando al menor serios trastornos del aparato respiratorio. También se queja la misma Sra. Sánchez del maltrato que el referido profesor dá á sus otros hijos. El profesor Contreras pasó á la Cárcel General, y el niño quedó curándose en su domicilio bajo responsiva médica.

—Juan Francisco Monreal pasó al Hospital Juárez con cuatro heridas en la mano izquierda, que se causó con seis vidrios que rompió en la casa del Sr. Manuel Díaz.

DÍA 4.—Guadalupe Romero y Refugio Orozco riñeron en la cuarta calle de la Mosqueta, resultando la primera con catorce heridas en el cuerpo, por lo que pasó al Hospital Juárez, y la segunda, que salió ilesa, á la Cárcel General.

—En una casa del Callejón de Santa Bárbara, riñeron Vicente Fernández y Salvador Alcalde, quien presenta huellas de golpes en la oreja izquierda y brazo del mismo lado. Uno y otro respectivamente, pasaron á la Cárcel General y al Hospital.

DÍA 5.—Eleuterio Martínez y Felipa del mismo apellido, pasaron á la Cárcel General por haber reñido en la Avenida de los Hombres Ilustres, resultando ambos con escoriaciones de esencia en la cara.

DÍA 6.—Marcelina Soto pasó á la Cárcel General, por no haber podido justificar la procedencia de dos cajas con tornillos y tuercas que ocultaba debajo del rebozo, habiendo sido aprehendida en la 1ª calle de Riva Palacio.

DÍA 7.—Fué levantado de la Calzada de Nonoalco, el cadáver del que en vida se llamó Ruperto Ortiz, que fué identificado por su esposa Dolores Nieto. El cadáver presentaba varias heridas contusas en el cuerpo, causadas por un tren de carga del que cayó.

—Marcos Jiménez pasó al Hospital Juárez y el menor Julián Delgado á la Escuela Correccional, por haber resultado el primero con una herida punzante en el abdomen, que le causó el segundo con una lima de acero.

DÍA 8.—J. Isabel Segura, ex-gendarme núm. 985, fué remitido á la Cárcel por abandono de empleo.

—Elena Medel pasó á la Cárcel acusada de polpes por su hermana Dolores Medel y de injurias por Francisca Martínez.

—Teófilo Flores pasó al Hospital con cuatro heridas en el torax, que se causó con una alcayata, estando ebrio.

—Prisciliano Osorio pasó al Hospital y Cleotilde Jurado y Porfiria Sánchez á la Cárcel General, porque en riña hirieron al primero.

—J. Inés Romero y Gabino Romero, pasaron al Hospital con varias lesiones que se niegan á manifestar quién se las causó.

DÍA 9.—María Engracia y Fay Romay pasaron á la Cárcel acusados de corrupción de menores.

—Juan García presentó querrela de robo de un jumento, el cual encontró en una Fábrica de Ladrillo de la Calzada de Nonoalco.

—Felisa Hernández pasó á la Cárcel por lesiones á la niña Blanca Fournier.

SEXTA COMISARIA.

DÍA 3.—José Rosas pasó á la Cárcel General acusado por el Sr. Juan Campo Ruiz, que vive en los Bajos de San Agustín núm. 3, de haberle extraído del bolsillo un reloj de oro que vale \$100.

DÍA 4.—Al Hospital Juárez Francisco Alvarez y á la Cárcel General pasaron Rafael y Fermín Hernández. El primero con una herida contusa en la cabeza, que le infirió uno de los hermanos Hernández en la riña que tuvieron en la 4ª calle del Dr. Liceaga.

DÍA 5.—Onésimo González, que anda prófugo, robó á su patrón D. Juan Ta-

més, dueño de un molino de Nixtamal, la suma de ciento cinco pesos. Se procura su aprehensión.

—Doña Guadalupe Sánchez de Saucedo, presentó querrela de adulterio en contra de su esposo, José Saucedo y de la sirvienta Roberta Pérez.

—Hermenegildo Flores y Prisciliano Segura, riñeron en la 2ª calle del Dr. Andrade, resultando el primero con una grave herida en el vientre, que le causó el segundo, quien pasó á la Cárcel General, y el primero al Hospital.

—Los motores 813 de la línea de Tacubaya, y 334 de la de Belén, conducidos respectivamente por los motoristas núms. 1031 Rafael Iñiguez, y 1007 Telesforo Guerrero, chocaron en la esquina de las calles del Ayuntamiento y Revillagigedo, resultando el motorista Iñiguez herido en la frente y pie derecho. Ambos motores quedaron averiados.

DÍA 6.—Acusado de estafa ingresó á la Cárcel General José González, por haber subscripto unas cartas pidiendo dinero á nombre de una dependienta que fué del Sr. Federico Studt.

—Luciano Gutiérrez pasó á la Cárcel, acusado por el Sr. Benito Solares, dueño de la cantina "Moctezuma," situada en la esquina de la Avenida del 16 de Septiembre y San Juan de Letrán, por haber roto un espejo que vale ciento cincuenta pesos, arrojándole un vaso.

DÍA 7.—Juana Hernández y María Fernández, riñeron en el Callejón de San Ignacio, resultando la primera con dos heridas en la cabeza.

—Antonio Villa, Juan Barrera, Margarito Guerrero y Luis Guerrero riñeron en la 4ª del Dr. Vértiz, resultando el primero herido en la mano izquierda.

DÍA 8.—Rafael Jiménez pasó á la Cárcel acusado por Ramón Gutiérrez, del rapto de una hija suya.

DÍA 9.—Ignacio Juárez pasó á la Cárcel por haber atropellado con el carro que conducía á Abraham Torres, causándole una herida, por lo que fué remitida al Hospital.

—J. Refugio Velázquez ingresó á la Cárcel por haber atropellado con la carretela que conducía, á Félix Mondragón, que pasó al Hospital.

SEPTIMA COMISARIA.

DÍA 4.—El niño Francisco Aduna, de seis años de edad, sufrió varias lesiones en la cabeza, por haberse subido por la parte posterior de un carro que con-